

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Bucaramanga, 21 de febrero de 2023

Señor(A)
LINA YANETH VARÓN RAMOS
tetislina@yahoo.com
Bucaramanga, Santander



Asunto: RESPUESTA A REQUERIMIENTO

Cordial saludo, De presente la SEB lamenta la situación psicológica que genera en los docentes el proceso de entrega por baja cobertura, pero son razones ajenas a la voluntad de la administración.

Respecto a la primera petición la secretaria de educación de Bucaramanga, en ningún momento ha solicitado la entrega de docentes en propiedad, existe una resolución que establece los criterios de entrega de docentes por baja cobertura, la cual debe ser aplicada por los rectores.

A la segunda petición, el Ministerio de educación, no ha emitido directriz alguna sobre la entrega de docentes, que ya se han retirado de la planta por renuncia o retiro forzoso. Esta directriz es de la SEB, en cuanto al hacer entrega de la plaza del docente que renuncia o se retira de la planta, no se puede solicitar a I MEN reemplazos por sistema maestro, y la SEB estaría perdiendo la asignación de estos docentes en la planta, afectando el derecho a la educación de los niños y niñas de Bucaramanga.

Por último, se informa que la entrega de docentes que debe realizar la IE INEM, quedo aplazada hasta el 1 de marzo de 2023, de acuerdo a la cobertura a dicha fecha.

Gracias por su comprensión,

Atentamente,



DIANA LISETH FIGUEROA CARRILLO LÍDER TALENTO HUMANO TALENTO HUMANO

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 Página Web: www.bucaramanga.gov.co Código Postal: 680006 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Proyectó: DIANA LISETH FIGUEROA CARRILLO Revisó: DIANA LISETH FIGUEROA CARRILLO

Anexos: